



22 DE AGOSTO, 2025

IED 2T25

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

ECONÓMICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Visítanos en: www.indexity.mx

*Invitamos a dar lectura del Disclaimer contenido en la presente ficha.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 2T25

22 de agosto de 2025

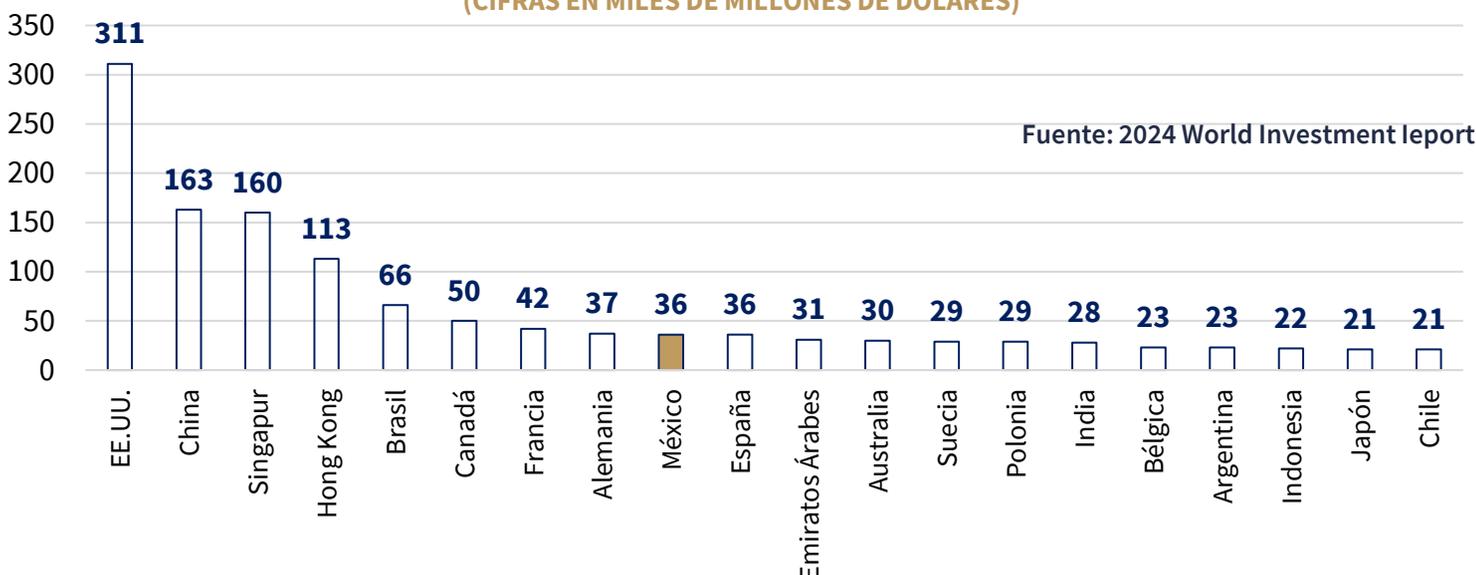
LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) ES UNA FORMA DE INVERSIÓN EN LA QUE UN INVERSIONISTA (YA SEA UNA EMPRESA O UNA PERSONA) DE UN PAÍS EXTRANJERO APORTA CAPITAL A UN NEGOCIO O EMPRESA EN OTRO PAÍS, CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER UN INTERÉS DURADERO Y DE LARGO PLAZO. A DIFERENCIA DE OTRAS INVERSIONES COMO LAS DE PORTAFOLIO (QUE SON MÁS ESPECULATIVAS Y A CORTO PLAZO), LA IED IMPLICA UN CONTROL SIGNIFICATIVO SOBRE LA OPERACIÓN, COMO LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS, LA EXPANSIÓN DE OPERACIONES EXISTENTES O LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS.

EN TÉRMINOS LEGALES EN MÉXICO, LA IED SE REGULA POR LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA, Y SE DEFINE COMO LA PARTICIPACIÓN DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS EN EL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES MEXICANAS O EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL PAÍS.

Importancia de la IED para nuestro país.

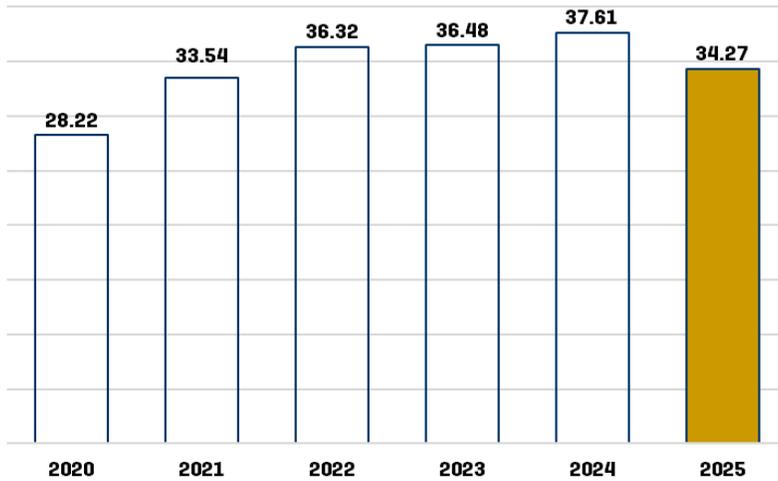
- México es uno de los países más atractivos para la IED en el mundo emergente, posicionándose como el noveno receptor global en 2023.
- Es el segundo mayor receptor en América Latina, gracias a tratados como el T-MEC, su ubicación geográfica cerca de EE.UU. y una mano de obra calificada.
- La IED ha sido una palanca fundamental para la economía mexicana, especialmente en manufacturas, donde factores como el nearshoring han impulsado su crecimiento.
- A la primera mitad del 2025, México captó un récord histórico de IED en 34,265 millones de dólares en durante la primera mitad de 2025, un aumento del 10.2% respecto al mismo período de 2024. Solo en el primer trimestre, se registraron 21,373 millones de dólares, y el segundo trimestre añadió lo suficiente para romper el récord anterior. Esto incluye nuevas inversiones por 3,149 millones de dólares en el período reciente.
- Se esperan al menos 45,000 millones de dólares para todo el año 2025, impulsados por inversiones en sectores como automotriz, energía y tecnología.
- Estos flujos han ayudado a México a superar turbulencias económicas globales, como la inflación o tensiones geopolíticas, y han sido celebrados por el gobierno actual como un signo de confianza en el país. Sin embargo, para maximizar sus beneficios, México debe enfocarse en políticas que promuevan la sostenibilidad, la inclusión y la reducción de desigualdades regionales.

2023: PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE IED (CIFRAS EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



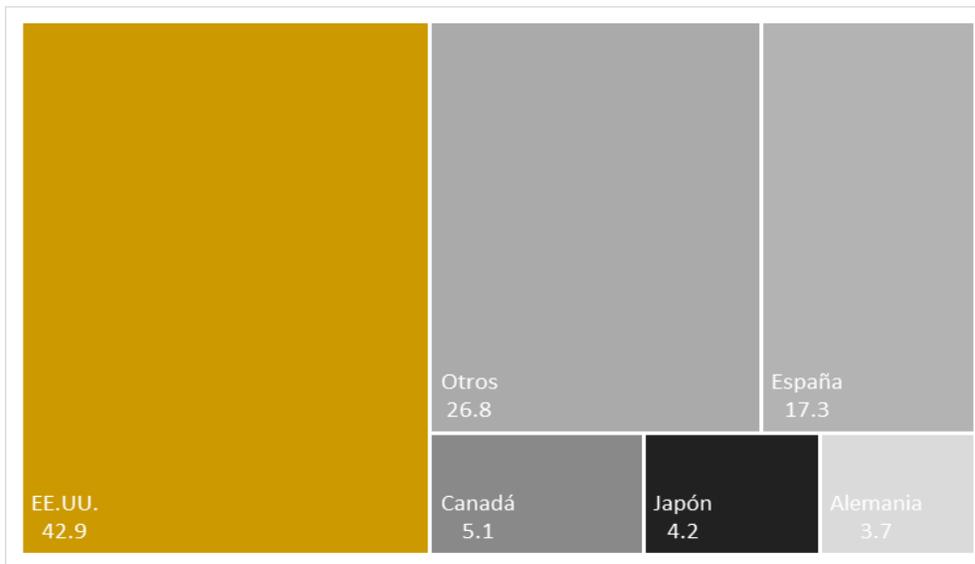
Fuente: 2024 World Investment Report

MÉXICO – INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (USD\$MM)

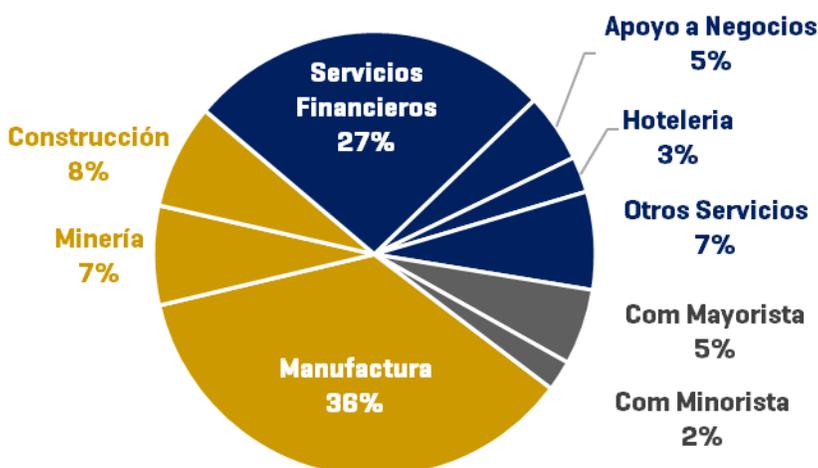


*Cifras al 1S de cada año

MÉXICO – IED / PARTICIPACIÓN POR ORIGEN (%)



MÉXICO – IED / PARTICIPACIÓN POR DESTINO (%)



México: IED a la primera mitad del año

IED marca récord histórico

USD\$34,265 millones

En los dos primeros trimestres de 2025, la captación de Inversión Extranjera Directa (IED) en México ascendió a 34,265 millones de dólares (mdd), monto 10.2 por ciento superior con respecto al segundo trimestre de 2024 (31,096 mdd), presentando un nuevo máximo histórico por quinto año consecutivo.

Nuevas inversiones

+246% anual

México captó nuevas inversiones por un monto de 3,149 mdd, esto es, un 246 por ciento más que en 2024 (909 mdd), este es el mayor crecimiento de los últimos 12 años. Esto reafirma el interés que inversionistas extranjeros mantienen en nuestro país, a pesar del escenario económico y político a nivel mundial.

EE.UU.

42.9% del total

Estados Unidos se mantiene como el principal socio inversionista en México, concentrando el 42.9 por ciento de los flujos totales. Para este mismo periodo, España y Canadá, ambos socios comerciales de larga trayectoria en nuestro país, ocupan el segundo y tercer lugar, respectivamente. En conjunto, los principales 5 países acumulan el 73.3 por ciento de la IED total recibida en el país.

CDMX

56.4% del total

El 79.2 por ciento de la IED recibida en el segundo trimestre de 2025, se concentró en cinco entidades federativas del país. La Ciudad de México continúa siendo el principal destino de las inversiones extranjeras con el 56.4 por ciento del total. En los dos primeros trimestres de 2025, la inversión extranjera creció en 5,128 mdd, al pasar de 14,184 mdd a 19,312 mdd, esto es un incremento del 36.2 por ciento.

Manufactura

36.0% del total

El 36.0 por ciento de la IED corresponde al sector manufacturero. Destacan también los servicios financieros con el 26.7 por ciento, la construcción y la minería con 7.6 por ciento y 7.2 por ciento, respectivamente.

Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V..

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. __, no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.